



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: Catedrático DE Universidad  
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 42  
RESOLUCIÓN DE: 16 de diciembre de 2025 B.O.E. DE: 8 de enero de 2026  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva.

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, **se constituye la Comisión**, el día 13 de abril de 2026 a las 9.00 horas en la Sala Internacional de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con los siguientes miembros:

#### PRESIDENTA:

Dña. Leonor Gallardo Guerrero                      D.N.I. 05167613L                      Universidad de Castilla la Mancha

#### SECRETARIA:

Dña. Susana Aznar Laín                                      D.N.I. 43705841E                      Universidad de Castilla la Mancha

#### VOCALES:

Dña. Belén Feriche Fernandez-Castany D.N.I. 24260571X                      Universidad de Granada  
D. Sergio Ibañez Godoy                                      D.N.I. 24203085R                      Universidad de Extremadura  
D. Rafael Martín Acero                                      D.N.I. 07813058G                      Universidad de A Coruña

Código Seguro De Verificación	cTIIJjQxz8W9Zou+PWVLxA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Rafael Martín Acero	Asinado	13/04/2026 09:49:22
Observacións		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/cTIIJjQxz8W9Zou%2BPWVLxA%3D%3D">https://sede.udc.gal/services/validation/cTIIJjQxz8W9Zou%2BPWVLxA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Esta composición da cumplimiento a los nombramientos efectuados por la Universidad Politécnica de Madrid de acuerdo con la Resolución de la convocatoria referenciada, con las sustituciones legales que a continuación se indican:

El profesor Martin Acero, asiste a la comisión en ONLINE.....  
 .....  
 .....  
 ...

Seguidamente, se procede a fijar los criterios para la valoración del concurso, que en todo caso se referirán al historial académico docente e investigador de cada candidato, su proyecto docente e investigador, y su adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza. Después del análisis y discusión correspondientes, la Comisión acuerda fijar como criterios los que figuran en el Anexo I de esta Acta. El Presidente de la Comisión ordena al Secretario que proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios/Portal web de la Escuela correspondiente.

Constituida la Comisión, fijados los criterios de valoración del concurso, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 9,30 horas del día de la fecha.

Madrid, 13 de abril de 2026

LA PRESIDENTA,

GALLARDO  
 GUERRERO  
 LEONOR -  
 05167613L

Firmado digitalmente por  
 GALLARDO GUERRERO  
 LEONOR - 05167613L  
 Fecha: 2026.04.13  
 09:31:41 +02'00'

Fdo.: Dña. Leonor Gallardo Guerrero

LA SECRETARIA,

AZNAR  
 LAIN  
 SUSANA -  
 43705841E

Firmado digitalmente  
 por AZNAR LAIN  
 SUSANA - 43705841E  
 Fecha: 2026.04.13  
 09:36:01 +02'00'

Fdo.: Dña. Susana Aznar Laín.

LA VOCAL,

FERICHE  
 FERNANDEZ  
 CASTANYS MARIA  
 BELEN - 24260571X

Firmado digitalmente  
 por FERICHE FERNANDEZ  
 CASTANYS MARIA BELEN  
 - 24260571X  
 Fecha: 2026.04.13  
 09:39:13 +02'00'

Fdo.: Dña. Belen Feriche Fernández-Castany

EL VOCAL

IBAÑEZ GODOY  
 SERGIO JOSE -  
 24203085R

Firmado digitalmente por IBAÑEZ  
 GODOY SERGIO JOSE - 24203085R  
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,  
 serialNumber=IDCES-24203085R,  
 givenName=SERGIO JOSE, sn=IBAÑEZ  
 GODOY, cn=IBAÑEZ GODOY SERGIO  
 JOSE - 24203085R  
 Fecha: 2026.04.13 09:42:54 +02'00'

Fdo.: D. Sergio Ibañez Godoy

EL VOCAL

Fdo.: D. Rafael Martín Acero

Código Seguro De Verificación	cTIIJjQxz8W9Zou+PWVLxA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Rafael Martín Acero	Asinado	13/04/2026 09:49:22
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/cTIIJjQxz8W9Zou%2BPWVLxA%3D%3D">https://sede.udc.gal/services/validation/cTIIJjQxz8W9Zou%2BPWVLxA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

